



2015 - 2021



**Secretaría
de Finanzas
y Administración**

Gobierno del Estado de Michoacán

ANEXO C**DOCUMENTO DE TRABAJO**

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) EJERCICIOS FISCALES 2017 Y 2018**

No.	Aspecto susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	observaciones
1	Adecuar las actividades o procesos de gestión reportados en la Matriz de Indicadores con el fin de tener una secuencia lógica, para el cumplimiento del Componente.	Se revisarán las actividades para en su caso realizar las adecuaciones correspondientes.	Dirección de Operación Financiera	31/12/2020	Las actividades cuentan con una secuencia lógica.	MIR.	80%	Fichas técnicas de la MIR	Se actualizaron las fichas técnicas, modificando el nombre del indicador correspondiente a cada actividad, agregando el número de proyecto a cada una de ellas y que estas cuenten con una secuencia lógica. Se envió a la Dirección de Programación y Presupuesto mediante oficio SFA-DOF-DAFM-453-2020 (con fecha 21 de septiembre 2020) solicitud para que se apliquen en el sistema dichas modificaciones.
2	Diseñar indicadores que cumplan con la normatividad definida y emitida por el CONAC.	Se ajustaran los indicadores para que cumplan con los criterios CREMAA.	Dirección de Operación Financiera.	30/09/2020	Los indicadores estan elaborados conforme a los criterios CREMAA.	MIR.	100%	Matriz de Indicadores 2do y 3er trimestre 2020	Se realizaron las adecuaciones necesarias para que los indicadores cumplan con los criterios CREMAA



ANEXO E
DOCUMENTO DE TRABAJO

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF) EJERCICIOS FISCALES 2017 Y 2018

No.	Aspecto susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones
1	Elaborar un programa estratégico institucional en donde se incluyan las metas a lograr con el ejercicio de los recursos del FAFEF, asimismo, definir los indicadores para medir los avances en el logro de las metas.	Subsecretaría de Egresos / Dirección de Programas y Evaluación.	Se solicitará una capacitación a efecto de poder elaborar un Programa Estratégico Institucional en conjunto con las unidades administrativas que resulten competentes.	Dirección de Operación Financiera / Dirección de Programación y Presupuesto / Dirección de Seguimiento de la Inversión Pública / Subsecretaría de Administración.	31/12/2020	Contar con un Programa Estratégico Institucional.	Oficios de gestión.	0%		Mediante oficio número SFA-DOF-DAFM-305-2020 , de fecha 24 de junio de 2020, se pidió apoyo e intervención a la Subsecretaría de Egresos, para que coordinara con las Unidades Administrativas bajo su digno cargo las acciones necesarias para el seguimiento de este aspecto susceptible de mejora, sin hasta el momento obtener respuesta de su parte. Por lo que continua en proceso.
2	Adoptar un sistema de información tecnológico que vincule el proceso de gestión para el ejercicio de los recursos del FAFEF en el Estado de Michoacán.	Subsecretaría de Egresos / Dirección de Programas y Evaluación.	Se consultará con las áreas correspondientes la factibilidad de adoptar un sistema o en su caso adecuar el que actualmente se maneja.	Dirección de Operación Financiera / Dirección de Programación y Presupuesto.	31/12/2020	Contar con un sistema que vincule el proceso de gestión para el ejercicio de los recursos del FAFEF en el Estado de Michoacán.	Oficios de gestión.	0%		Mediante oficio número SFA-DOF-DAFM-305-2020 , de fecha 24 de junio de 2020, se pidió apoyo e intervención a la Subsecretaría de Egresos, para que coordinara con las Unidades Administrativas bajo su digno cargo las acciones necesarias para el seguimiento de este aspecto susceptible de mejora, sin hasta el momento obtener respuesta de su parte. Por lo que continua en proceso.
3	Incluir la meta programada de las acciones financiadas con recursos del FAFEF.	Subsecretaría de Egresos / Dirección de Programas y Evaluación.	Se consultará con el área responsable del manejo del sistema, la posibilidad de incluir en el reporte de la MIR estatal la meta de las actividades programadas.	Dirección de Operación Financiera / Dirección de Programación y Presupuesto.	31/12/2020	El reporte de la MIR incluya la meta de las actividades programadas.	MIR	0%		*Mediante oficio número SFA-DOF-DAFM-142-2020 , de fecha 11 de marzo de 2020, se le dio a conocer al Director de Programación y Presupuesto esta área susceptible de mejora detectada y derivada de los resultados finales de las Evaluaciones Externas (Evaluación de Procesos y Evaluación Estratégica del Desempeño del programa "Cumplimiento de Obligaciones Financieras") del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2018 y 2017, respectivamente, con la finalidad de que en la medida de sus facultades sean implementadas dichas recomendaciones, sin hasta el momento obtener respuesta de su parte. Por lo que continua en proceso. *Mediante oficio SFA-DOF-DAFM-361-2020 , de fecha 27 de julio de 2020, se le dio a conocer a la Dirección de Programas y Proyectos esta área susceptible de mejora detectada y derivada de los resultados finales de las Evaluaciones Externas (Evaluación de Procesos y Evaluación Estratégica del Desempeño del programa "Cumplimiento de Obligaciones Financieras") del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2018 y 2017, respectivamente, con la finalidad de que en la medida de sus facultades sean implementadas dichas recomendaciones, sin hasta el momento obtener respuesta de su parte. Por lo que continua en proceso.

4	Adaptar el sistema de información utilizado en la entidad federativa Michoacán, con el Sistema de Recursos Federales Transferidos, en donde se incluya el ejercicio, destino y resultados de los recursos del FAFEF. Esto con el objetivo de tener la información homologada.	Subsecretaría de Egresos / Dirección de Programas y Evaluación.	Se consultará con el área responsable del manejo del sistema, la posibilidad de homologar los reportes de la MIR estatal con los reportes generados por el Sistema de Recursos Federales Transferidos.	Dirección de Operación Financiera / Dirección de Programación y Presupuesto.	31/12/2020	Los reportes de la MIR estatal sean homologos a los reportes generados por el Sistema de Recursos Federales Transferidos.	MIR	0%	Mediante oficio número SFA-DOF-DAFM-142-2020 , de fecha 11 de marzo de 2020, se le dio a conocer al Director de Programación y Presupuesto esta área susceptible de mejora detectada y derivada de los resultados finales de las Evaluaciones Externas (Evaluación de Procesos y Evaluación Estratégica del Desempeño del programa "Cumplimiento de Obligaciones Financieras") del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2018 y 2017, respectivamente, con la finalidad de que en la medida de sus facultades sean implementadas dichas recomendaciones, sin hasta el momento obtener respuesta de su parte. Por lo que continúa en proceso. *Mediante oficio SFA-DOF-DAFM-361-2020 , de fecha 27 de julio de 2020, se le dio a conocer a la Dirección de Programas y Proyectos esta área susceptible de mejora detectada y derivada de los resultados finales de las Evaluaciones Externas (Evaluación de Procesos y Evaluación Estratégica del Desempeño del programa "Cumplimiento de Obligaciones Financieras") del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2018 y 2017, respectivamente, con la finalidad de que en la medida de sus facultades sean implementadas dichas recomendaciones, sin hasta el momento obtener respuesta de su parte. Por lo que continúa en proceso.
---	---	---	--	--	------------	---	-----	----	--

